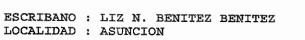
## Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL









DIRECCION : MORELOS Nº 2391 ESQ. PASO PUKU

REGISTRO : 846



6356287

NUNEZ SALINAS		
NUMERO: (167) CIEN	TO SESENTA Y SIETE	
En la Ciudad de A	sunción, Capital de la Repúbl	ica del Paraguay, a
quince días del me	s de julio del año dos mil tred	ce, <b>ante mi: Liz beni</b> t
Notaria Pública,	Titular del Registro Nº 84	6, COMPARECE: El Se
CARLOS ALBERTO N	JÑEZ SALINAS, paraguayo, de	estado civil solte
portador de la Céd	ula de Identidad Civil Nº 3.98	4.772, domiciliado en
casa		de e
Capital. Es mayor	de edad, capaz, de mi conoci	miento, cumplió con
leyes de caracter	personal, doy fe. Y EL COMP	ARECIENTE EXPRESA: Q
viene a solicita	r de mí la Notaria Pública	Autorizante proceda
consignar en el pr	otocolo a mi cargo con carácte	r de <b>DECLARACION JURA</b>
a fin de dar cump	limiento a lo dispuesto en la	a Constiución Nacion
Artículo 104, que	en su parte pertinente expre	esa: "De la Declarac
Obligatoria de B	ienes y Rentas. "Los funcion	narios y los emplead
públicos, incluy	endo a los de elección popu	ılar, los de entidad
estatales, binacio	onales, autárquicas, descentr	alizadas, y en genera
quienes perciban	remuneraciones permanente	s del Estado, estar
obligados a presta	r declaración jurada de bienes	s y rentas dentro de
quince días de hab	er tomado posesión de su carq	go y en igual término
cesar el mismo".	Es copia fiel, doy fe. Prosi	gue diciendo, que a
fecha posee los i	BIENES que a continuación p	paso a detallar: 1)
TAMERIE situado e	n el Distrito de LA RECOLETA, c	designado como Into Nº

CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON TREINTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS) Le corresponde la Cta. Cte. Ctral. Nº 14-0259-35 e inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos, con la Matrícula Nº 8521-U-AOS de la Sección Folio Real, valorizado en CUARANIES UN MIL DOSCIENTOS MILLONES (Gs. 1.200.000,000); 2) UN VEHICULO individualizado con la Marca JEEP, Tipo CAMIONETA, Modelo GRAN CHEROKEE, Año Fab. 2012, valorizado en DOLARES AMERICANOS CINCUENTA MIL (U\$D. 50.000,00) que al tipo de cambio equivale a Gs. 300.000.000.- (GUARANIES TRESCIENTOS MILLONES); 3) UN VEHICULO individualizado con la Marca MERCEDES BENZ, Tipo AUTOMOVIL, Año Fab. 2008, con Chapa Nº valorizado en DOLARES AMERICANOS TREINTA Y CINCO MIL (U\$D. 35.000,00) que al tipo de cambio equivale a Gs. 210.000.000.- (GUARANIES DOSCIENTOS DIEZ MILLONES); 4) UN VEHICULO individualizado con la Marca NISSAN, Modelo ATLAS, Tipo CAMION, con Chapa N° , valorizado en Gs. 50.000.000.- (QUARANIES CINCUENTA MILLONES); 5) UN VEHICULO individualizado con la Marca NISSAN, Modelo SERENA, Tipo STATION WAGON, con Chapa Nº valorizado en **en** Gs. 30.000.000.- (GUARANIES TREINTA MILLONES); 6) SETENTA POR CIENTO (70%) de las Acciones de la Firma CANUSA GROUP S.A. valorizado en GUARANIES TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES (Gs. 350.000.000); 7) CINCUENTA Y UN POR CIENTO (51%) de las Acciones de la Firma INGENIA DIGITAL S.A. valorizado en **Guaranies doscientos sesenta miliones (Gs. 260.000.000); 8)** SETENTA POR CIENTO (70%) de las Acciones de la Firma CORPORACION DE SERVICIOS S.A. valorizado en GUARANIES TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES (Gs. 350.000.000); 9) CINCUENTA POR CIENTO (50%) de las Acciones de la Firma EQUILIBRIO S.A. valorizado en GUARANIES MIL MILLONES (Gs. 1.000.

7.

16.

\$ C

20. 21.

23.

25.

## Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL







ESCRIBANO : LIZ N. BENITEZ BENITEZ

LOCALIDAD : ASUNCION

DIRECCION : MORELOS Nº 2391 ESQ. PASO PUKU REGISTRO : 846



№ 6356288

i.	000.000); 10) Asimismo, posee a su favor una Deuda a cobrar de GUARANIES
2.	UN MIL CIEN MILLONES (Gs. 1.100.000.000) correspondiente a un préstamo
3.	otorgado a la Firma CANUSA GROUP S.A., el cual le genera un interés
4.	mensual de <b>Guaranies quince Millones (Gs. 15.000.000) mensuales; 11) un</b>
5.	SALARIO de GUARANIES VEINTE Y CINCO MILLONES (Gs. 25.000.000) mensuales
6.	en la <b>firma CANUSA GROUP S.A.</b> y <b>12)</b> UN EGRESO MENSUAL de <b>GUARANIES</b>
7.	QUINCE MILLONES (Gs. 15.000.000); 13) UNA CAJA PERSONAL en la que posee
8.	la suma de <b>GUARANIES UN MIL MILLONES (Gs. 1.000.000.000).</b> LEO esta
9.	escritura al compareciente, quien se ratifica en cuanto a lo solicitado
10.	y al contenido de la misma, la firma ante mí en prueba de confomidad,
que de la companya de	por estar redactada en los términos solicitados y de haber recibido
12.	pesonalmente la manifestación de voluntad del mismo, doy fe FDO.:
13.	CARLOS ALBERTO NUÑEZ SALINAS. ANTE MI: N. P. LIZ N. BENITEZ BENITEZ.
14.	OBRA MI FIRMA Y SELLO. LE CORRESPONDE LA HOJA DE SEGURIDAD - ACTUACION
15.	NOTARIAL SERIE BO - № 6879602. CONSTE
16.	lent st
17.	
18.	NOTATHA PUBLICA - 169 N° 846  MOTATHA PUBLICA - 169 N° 846  MOTATHA PUBLICA - 169 N° 846
19.	Morano 230 158 - 371 284  Asunción - Faragony
20.	
21.	;
22.	)
23.	
24.	
ADD DE AMERICA PROPERTY	